

PROCEDIMIENTO, MODALIDADES Y BASES DE TITULACIÓN

Licenciatura en Periodismo Digital



Contenido

1.	Disposiciones Generales	5
2.	Procedimiento	3
3.	Modalidades y opciones de titulación	3
	Desempeño Académico Sobresaliente	5
	Excelencia académica:	5
	Titulación por promedio:	5
	Producción de materiales educativos	5
	Guías comentadas o ilustradas:	5
	Paquete didáctico:	5
	Propuesta Pedagógica:	5
	Investigación y estudios de posgrado	5
	Cursos o créditos de Maestría o Doctorado en Instituciones de Educacio Superior de reconocido prestigio:	
	Trabajo monográfico de actualización:	6
	Seminario de investigación:	6
	Seminario de titulación:	6
	Tesis, Tesina e Informes	6
	Tesis:	6
	Tesina:	6
	Informe de prácticas profesionales:	6
	Informe del servicio social:	6
	Exámenes	7
	Examen global teórico – práctico	7
	Examen global teórico	7
	Examen general de certificación profesional¡Error! Marcador no definio	ok
	Examen de capacitación profesional o técnico – profesional	7
	Réplica verbal o por escrito	7
4.	Bases para la titulación por modalidad	7
	Desempeño Académico Sobresaliente	7
	Excelencia académica	7
	Titulación por promedio	7



1.

2.

Producción de materiales educativos	8
Guías comentadas o ilustradas, el paquete didáctico y las prop	
Investigación y estudios de posgrado	9
Cursos o créditos de Maestría o Doctorado en Instituciones de Superior de reconocido prestigio	
Trabajo monográfico de actualización:	9
Seminario de investigación:	10
Seminario de titulación:	12
Tesis, Tesina e Informes	13
Tesis:	13
Tesina:	14
Informe de prácticas profesionales:	15
Informe del servicio social:	16
Exámenes	17
Examen global teórico - práctico:	17
Examen global teórico:	18
Examen de capacitación profesional o técnico profesional:	18
Réplica verbal o por escrito:	18
Registro y Examen Profesional	20
Registro	20
Examen Profesional	21
Dudas e informes	22



1. Disposiciones Generales

El presente documento tiene como propósito establecer los procedimientos, modalidades y bases, que deberán observarse para la titulación a nivel licenciatura, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad Virtual (SUV).

2. Procedimiento

- 1. Para iniciar tu trámite de iniciar titulación es necesario:
 - No contar con adeudos económicos los cuales puedes consultar en SIIAU
 - Tener el Servicio Social liberado, para conocer más sobre el proceso de Servicio Social, haz click aquí
 - Que tu estatus en <u>SIIAU</u> diga "Egresado"
- 2. Elige tu modalidad de titulación.
- 3. Integra tu expediente con la siguiente documentación y preséntala al área de titulación de UDGVirtual:
 - Copia simple del acta de nacimiento.
 - Copia simple de la Carta de liberación del servicio social.
 - 4 fotografías tamaño credencial, blanco y negro, de estudio (medidas 3.5 X 4.5 cms).
 - Solicitud de titulación original llenada a computadora y firmarla de puño
 - Comprobante original del pago para el examen de titulación
 - Comprobante original del <u>pago</u> de Constancia de no Adeudo o traer la constancia original de no Adeudo si ya cuenta con ella
 - Documento que avale tu modalidad de titulación (conforme a la modalidad elegida del listado disponible en esta guía)
- 4. Una vez recibida la documentación, se te programará fecha para la Toma de Protesta en una ceremonia, misma que te será notificada por correo electrónico a la dirección que proporcionaste en la solicitud de titulación.

3. Modalidades y opciones de titulación

De acuerdo al Reglamento General de Titulación de la UdeG y al Reglamento de Titulación del SUV antes mencionados, se reconoce como modalidades (opciones genéricas) y opciones específicas de titulación las siguientes:

Modalidad (opción genérica)	Opción específica
Desempeño académico sobresaliente	Excelencia académicaTitulación por promedio
Producción de materiales educativos	Guías comentadas o ilustradasPaquete didácticoPropuestas pedagógica
Investigación y estudios de posgrado	 Cursos o créditos de Maestría o Doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio Trabajo monográfico de actualización Seminario de investigación Seminario de titulación
Tesis, Tesina e Informes	 Tesis Tesina Informe de prácticas profesionales Informe del servicio social
Exámenes	 Examen global teórico – práctico Examen global teórico Examen de capacitación profesional o técnico-profesional Réplica verbal o por escrito

El presente documento tiene como propósito exponer las características generales que deberán tener los trabajos recepcionales para la obtención del título de **Licenciado en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara.**

El trabajo recepcional es el documento formal, que presenta el pasante en producción inédita, se expone en el contenido del proyecto, una propuesta de mejora, innovación y/o una investigación en cualquiera de los ámbitos del Periodismo Digital que evidencie utilidad a la sociedad a la que pertenece, por medio de la aplicación de las competencias adquiridas y/o desarrolladas en la carrera.



Desempeño Académico Sobresaliente

Excelencia académica: Es la obtención automática de un promedio global mínimo de 95 (noventa y cinco), habiendo reprobado un máximo del 10% (diez por ciento) de las asignaturas del plan de estudios.

Titulación por promedio: Esta modalidad permite la obtención automática del título por haber obtenido un promedio global mínimo de 90 (noventa), sin haber reprobado ninguna de las asignaturas que componen en plan de estudios correspondiente.

Producción de materiales educativos¹

Guías comentadas o ilustradas: Son documentos pedagógicos, de carácter orientador, cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje con base en el diseño de técnicas, manuales, programas y procedimientos para el apoyo de contenidos disciplinares de un programa específico de curso o asignatura. Estos pueden ser: textos, prototipos didácticos, audiovisuales, o instructivos para prácticas de laboratorio y taller.

Paquete didáctico: Es el producto de una investigación educativa cuyo resultado es un material que tiene como función principal servir de apoyo didáctico para una disciplina específica.

Propuesta Pedagógica: Consiste en la fundamentación de un proyecto en el que se presente alguna innovación en el campo pedagógico. Puede estar referida a aspectos teóricos, metodológicos, instrumentales, de contenido, de organización escolar, etc.

Considerando el modo en que han sido planteados los cursos, la propuesta pedagógica debe ser el resultado lógico de su proceso; inicia con la situación docente que se problematiza y culmina con la formulación y puesta en práctica de la propuesta.

Investigación y estudios de posgrado

Cursos o créditos de Maestría o Doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio: Es la recuperación de la experiencia y conocimientos de los estudios de posgrado, vinculando dicho proceso con las necesidades o problemáticas de la licenciatura donde se aspira a titular.

¹ Para el caso de la Licenciatura en Periodismo Digital, el egresado autorizará que los productos generados en esta modalidad de titulación sean utilizados en beneficio del programa educativo.



Universidad de Guadalajara

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL Dirección Académica

Trabajo monográfico de actualización: Documentos prácticos para orientadores profesionales y deben contener datos sistematizados tendientes a la constante actualización de materiales y métodos implementados en una carrera o área específica de conocimiento del propio *curriculum* académico del respectivo plan de estudios.

Seminario de investigación: Consta de una serie de cursos modulares impartidos en modalidad virtual, con una duración de tres a seis meses cuyo producto consistirá en una investigación documental sobre la construcción de un objeto de estudio desde el enfoque de seguridad ciudadana, para identificar las causas que generan un problema o fenómeno social

Seminario de titulación: Consta de una serie de cursos modulares impartidos en modalidad virtual, con una duración de tres a seis meses para presentar un diagnóstico sobre un fenómeno o problema social desde las metodologías de marco lógico e indicadores para resultados.

Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria: El pasante tendrá que entregar un trabajo escrito en donde especifique planos, cálculos, etc; implicados en el diseño o rediseño de su trabajo, el cual debe poseer como característica fundamental, satisfacer una necesidad técnica o humana.

Tesis, Tesina e Informes

Tesis: Es un trabajo de investigación inédito, que tendrá como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos, interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada.

Tesina: Es un trabajo monográfico que consiste en un escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60.

Informe de prácticas profesionales: Es el documento en que el pasante acredita que participó en el diseño y/o implementación y/o evaluación de un proyecto o programa vinculado al ejercicio de su profesión.

Para graduarse mediante esta opción, el pasante debe acreditar al menos dos años de práctica profesional.

Informe del servicio social: Es el informe de actividades que el prestador de servicio rinde con el objetivo de exponer los conocimientos aplicados y/o adquiridos que impactaron en su formación académica y/o su desempeño profesional.



Exámenes

Examen global teórico – práctico

Es la prueba oral o escrita que permite la valoración de los conocimientos que adquieren los alumnos en su formación para relacionarlos y aplicarlos a situaciones concretas de su quehacer profesional, el cual será sobre los conocimientos generales adquiridos y sobre los aspectos prácticos del propio ejercicio.

Examen global teórico

En esta modalidad, el pasante se somete a una evaluación en relación al curriculum específico de su formación académica; deberá sustentar un examen oral o escrito, y será sobre áreas generales de conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional.

Examen de capacitación profesional o técnico – profesional

Es la defensa o réplica oral de un trabajo de investigación de campo, de un proyecto social o un proyecto de intervención que el pasante sustenta frente a un jurado.

Réplica verbal o por escrito

Es la argumentación fundamentada que permite exponer el conocimiento y dominio que tiene el egresado sobre un tema específico en materia de un fenómeno social vinculado a la seguridad desde un enfoque de seguridad ciudadana.

4. Bases para la titulación por modalidad

Las bases y requisitos para acreditar cada modalidad y opción específica de titulación, son:

Desempeño Académico Sobresaliente

Excelencia académica

Un kardex simple, impreso directamente del sistema escolar de SIIAU en el que se pueda verificar la condición del promedio y materias reprobadas, es suficiente para acreditar esta modalidad.

Titulación por promedio

Un kardex simple, impreso directamente del sistema escolar de SIIAU en el que se pueda verificar la condición del promedio y materias reprobadas, es suficiente para acreditar esta modalidad.



Producción de materiales educativos

Guías comentadas o ilustradas, el paquete didáctico y las propuestas pedagógicas

La estructura básica de estos trabajos recepcional, es la siguiente:

Requisitos de fondo:

- 1. Portada Datos institucionales
- 2. Resumen
- 3. Datos de identificación de la unidad de aprendizaje para la que se diseñó el producto
- 4. Exposición del problema, necesidad u oportunidad que fue atendida o mejorada con la producción del material educativo.
- 5. Impacto del producto en el proceso de enseñanza aprendizaje y el apoyo en los contenidos disciplinares de las unidades de aprendizaje desde el marco teórico elegido.
- 6. La metodología utilizada para la elaboración
- 7. La estrategia de implementación
- 8. Objetivos y metas alcanzados
- 9. Referencias a las fuentes de información
- 10. Anexos (opcional)

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad, Sistema de Universidad Virtual, licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la universidad, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración).
- B. Adjuntar el trabajo recepcional en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 30 cuartillas a espacio medio.
- C. Incluir el informe final del director-tutor
- D. Cumplir con el formato APA

Se recomienda que este tipo de proyectos de titulación, sean elaborados de manera conjunta con alumnos o egresados de licenciaturas o posgrados afines a la temática educativa.

El trabajo recepcional será evaluado por dos expertos (pedagógico y disciplinar), quienes emitirán un dictamen conjunto en el que darán su voto aprobatorio o condicionado con observaciones o no aprobatorio.

Para el caso que la aprobación quede condicionada a solventar observaciones, el egresado y el director-tutor deberán acreditar por escrito que ha atendido dichas observaciones o en su caso, argumentar las razones por lo que dichas observaciones no fueron atendidas.

Este documento será entregado a los expertos para su valoración y en su caso, emitan su dictamen definitivo.

Investigación y estudios de posgrado

Cursos o créditos de Maestría o Doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio

Para poder solicitar esta modalidad, se deben cubrir los siguientes requisitos:

- Los créditos o cursos de posgrado que se considerarán para otorgar el título deberán ser cursados posteriormente a la fecha de que el alumno tenga la categoría de pasante, por lo que no se considerarán estudios de manera retroactiva.
- Haber cursado y acreditado al menos el 50% de los créditos del programa de posgrado y contar con un promedio igual o mayor a 80 (ochenta).
- El posgrado en cuestión deberá ser de alguna disciplina relacionada con el campo de la Licenciatura cursada y de reconocido prestigio por alguna instancia acreditadora como REVOE, CIEES o alguna otra.
- El posgrado en cuestión deberá tener una duración mínima de dos años y no deberá solicitar como requisito para su aspiración e ingreso, el título de Licenciatura.

En caso de elección de esta modalidad, se deberá entregar un certificado parcial que indique el número de créditos y el promedio del sustentante.

Trabajo monográfico de actualización:

Este documento consiste en un estudio o publicación que presente una visión global e integradora de los contenidos informativos propios de una profesión o campo profesional, se debe cubrir los siguientes puntos:

- 1. Portada Datos institucionales
- 2. Índice
- 3. Resumen
- 4. Introducción



- a) Propósito o interés para hacer la investigación Lectura desde el enfoque del Periodismo Digital (nacional o internacional)
- b) Breve descripción del factor de riesgo, problema social, objeto de estudio y el objetivo de la investigación
- c) Breve descripción del marco teórico
- d) Breve descripción del diseño del marco metodológico
- e) Breve explicación del papel del licenciado en Periodismo Digital como factor de cambio social en relación con los resultados de la investigación.
- 5. Cuerpo argumentativo
- 6. Conclusiones
- 7. Referencias a las fuentes de información

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad, Sistema de Universidad Virtual, licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la universidad, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración).
- B. Cumplir con los criterios editoriales de la revista o publicación a la que será presentada o los aprobados por el Comité de Titulación para los trabajos que serán sometidos a arbitraje de expertos.
- C. Presentar el producto en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 20 cuartillas a espacio y medio
- D. Incluir el informe final del director-tutor del trabajo monográfico de actualización.

Para la obtención del grado, el egresado puede optar por:

- a) Presentar constancia al Comité de Titulación de que el trabajo monográfico de actualización fue aceptado para su publicación o publicado en una revista arbitrada e indexada en Latindex u otros index de similar calidad. Una vez recibida y acreditado el estatus de la publicación se procederá formalizar la obtención del grado, o
- b) Presentar al Comité de Titulación una solicitud para someter a arbitraje de expertos el trabajo monográfico. Una vez recibido el resultado del proceso de doble ciego y teniendo solventadas las observaciones se procederá formalizar la obtención del grado.

Seminario de investigación:

El producto consistirá en una investigación documental sobre la construcción de un objeto de estudio desde el enfoque del Periodismo Digital, para identificar las causas que



generan un problema o fenómeno social desde un paradigma de investigación, que describa y justifique la elección del marco teórico y el marco metodológico.

Requisitos de fondo:

El producto final deberá contener los siguientes elementos:

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Resumen
- 4. Introducción
- 5. Descripción y justificación del marco teórico elegido
- 6. Descripción del contexto en el que se ubica el objeto de estudio (desde lo social, económico, político y en su caso desde lo jurídico, histórico y sus significaciones)
- 7. Acreditación del problema desde la metodología de marco lógico
- 8. La formulación y descripción del problema o fenómeno social investigado
- 9. Acreditar la existencia de las causas identificadas como generadoras del problema o fenómeno social
- 10. Resultados de la investigación
- 11. Indicar el papel del licenciado en Periodismo Digital respecto a los resultados de la investigación y la atención del fenómeno o problema social.
- 12. Impactos, aportaciones y consecuencias de la investigación al conocimiento existente sobre el objeto de estudio en relación al enfoque en Periodismo Digital
- 13. Referencias bibliográficas

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad, Sistema de Universidad Virtual, programa educativo, escudo de la universidad, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración).
- B. Presentar el producto en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 40 cuartillas a espacio medio.
- C. Incluir el informe final del asesor del Seminario de Investigación con la emisión de su voto.
- D. Cumplir con el formato APA
- E. Presentar una herramienta multimedia para apoyar la presentación del producto final del seminario ante el Comité de Titulación (2 CD's o USB's)

Para la obtención del grado:

- 1. Se presentará ante el Comité de titulación
 - El informe inicial del director-asesor en el que expresa su aprobación y aval al diseño de la investigación

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL DIRECCIÓN ACADÉMICA

- El informe final del director asesor en el Seminario de Investigación con la emisión de su voto.
- El producto final del seminario
- 2. Se fijará fecha y hora para la formalización de la obtención del grado, en la que previo a la toma de propuesta, el alumno exhibirá ante el Comité de Titulación y al público presente con el apoyo de una herramienta multimedia, procederá a la presentación del producto final del seminario.

Seminario de titulación:

- 1. Introducción
 - Presentación del problema
 - Justificación
 - Síntesis de los antecedentes
 - Síntesis del proyecto
- 2. Marco teórico
 - Antecedentes de la intervención
 - Investigaciones relacionadas
 - Experiencias internacionales, nacionales y locales
- 3. Diagnóstico
 - Metodología y descripción del proceso de recolección de datos
 - Organización de la información obtenida
 - Interpretación de los datos
- 4. Planeación de la intervención
 - Objetivos de la intervención
 - Pertinencia y viabilidad de la intervención
 - Estrategias y acciones
 - Recursos humanos, materiales y financieros
 - Cronograma
- 5. Criterios e indicadores para la evaluación del proyecto
- 6. Conclusiones
- 7. Referencias bibliográficas



Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad, Sistema de Universidad Virtual, programa educativo, escudo de la universidad, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración).
- B. Presentar el producto en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 40 cuartillas a espacio medio.
- C. Incluir el informe final del asesor del Seminario de Titulación con la emisión de su voto.
- D. Cumplir con el formato APA
- E. Presentar con el apoyo de alguna herramienta multimedia el producto final del seminario ante el Comité de Titulación.

Para la obtención del grado, el procedimiento es similar al Seminario de Investigación, antes descrito.

Tesis, Tesina e Informes

Tesis:

El producto consistirá en una investigación documental sobre la construcción de un objeto de estudio desde un enfoque basado en el Periodismo Digital (nacional o internacional), para comprobar la hipótesis o dar respuesta a las preguntas de investigación.

Requisitos de fondo:

La estructura básica del trabajo recepcional, de la tesis es:

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Introducción
- 4. La delimitación del objeto de estudio
 - Explicación de la elección del tema
 - El problema de investigación
 - Descripción del contexto en el que se ubica el objeto de estudio o sujetos de estudio
 - Los objetivos de la investigación
 - Descripción y justificación del diseño del marco metodológico
- 5. Justificación de la elección del marco teórico para leer el fenómeno social
- 6. Pregunta(s) e Hipótesis de investigación

Universidad de Guadalajara Sistema de Universidad Virtual Dirección Académica

- 7. Construcción del objeto de estudio en una investigación social desde un enfoque de Periodismo Digital (nacional o internacional) y demuestre la existencia de un problema o fenómeno social.
- 8. Métodos y técnicas de investigación (cuantitativo o cualitativo)
- 9. Resultados de la investigación y/o las conclusiones
- 10. Indicar el papel del licenciado en Periodismo Digital respecto a los resultados de la investigación y la atención del fenómeno o problema social.
- 11. Referencias a las fuentes de información
- 12. Anexos (opcional)

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 50 cuartillas a espacio medio.
- C. Incluir el informe final del director del trabajo recepcional.
- D. Cumplir con el formato APA

Tesina:

El producto consistirá en una investigación documental sobre la construcción de un objeto de estudio desde el enfoque desde el Periodismo Digital (nacional o internacional), para identificar las causas que generan un problema o fenómeno social desde un paradigma de investigación, que describa y justifique la elección del marco teórico y el marco metodológico.

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Resumen
- 4. Introducción
- 5. Descripción y justificación del marco teórico elegido
- 6. Descripción del contexto en el que se ubica el objeto de estudio (desde lo social, económico, político y en su caso desde lo jurídico, histórico, cultural, costumbres y sus significaciones)
- 7. Descripción del problema o fenómeno social investigado

Universidad de Guadalajara Sistema de Universidad Virtual Dirección Académica

- 8. Métodos y técnicas de investigación (cuantitativo o cualitativo)
- 9. Resultados de la investigación y/o las conclusiones
- 10. Indicar el papel del licenciado en Periodismo Digital respecto a los resultados de la investigación y la atención del fenómeno o problema social
- 11. Referencias a las fuentes de información

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 30 cuartillas a espacio y medio.
- C. Incluir el informe final del director del trabajo recepcional.
- D. Cumplir con el formato APA

Informe de prácticas profesionales:

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Introducción
- 4. Resumen
- 5. Descripción de la organización en la que desarrolló las prácticas profesionales
 - Explicación de las funciones y atribuciones del cargo bajo el que realizó la práctica profesional.
- 6. Justificación de la participación en el proyecto o programa vinculado al ejercicio de su profesión
 - Contexto en el que se generó
 - Problema social o fenómeno social que pretende atender o atendió
 - Objetivos y alcance
 - Actividades o estrategias que el practicante profesional realizó.
 - Exposición de los sistemas, procedimientos, técnicas o herramientas utilizadas para la llevar a cabo las actividades o estrategias objeto de la práctica profesional.



- 7. Resultados Lectura desde el enfoque del Periodismo Digital elegido para abordar el problema o fenómeno social
- 8. Análisis crítico al impacto de la práctica en el quehacer profesional
- 9. Referencias a las fuentes de Información
- 10. Anexos (programa, apéndices, gráficas, manuales, fotografía, archivos de datos, cálculos estadísticas, todo aquél documento que sirva de apoyo para demostrar las prácticas profesionales y los resultados obtenidos)

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 20 cuartillas a espacio y medio.
- C. Incluir el informe final del asesor-director de la práctica profesional.
- D. Anexar documento que acredite la experiencia profesional mínima de dos años conforme lo establece el reglamento de titulación.
- E. Cumplir con el formato APA

Informe del servicio social:

- 1. Portada
- 2. Introducción
- 3. Descripción del programa de servicio social en que participó
- 4. Descripción de la institución o dependencia donde desarrolló el servicio social
- 5. Objetivos alcanzados
- 6. Metas alcanzadas
- 7. Descripción detallada de las actividades realizadas para el logro de los objetivos y metas
- 8. Metodología utilizada para realizar las actividades del programa
- 9. Resultados obtenidos



- 10. Análisis crítico a los resultados o impactos generados de la prestación del servicio social en el quehacer profesional desde el enfoque del licenciado en Periodismo Digital.
- 11. Referencias a las fuentes de información
- 12. Anexos (programa, apéndices, gráficas, manuales, fotografía, archivos de datos, cálculos estadísticas, todo aquél documento que sirva de apoyo para demostrar las prácticas profesionales y los resultados obtenidos)

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 20 cuartillas a espacio medio.
- C. Incluir el informe final del asesor-receptor del programa de servicio social
- D. Anexar documento que acredite la liberación del servicio social
- E. Cumplir con el formato APA

Exámenes

Examen global teórico - práctico:

Es una evaluación incluida en un curso de actualización teórico práctico. Este curso tiene como objetivo que el participante sea capaz de aplicar los conceptos, las técnicas y las herramientas principales requeridas actualmente en el campo de su profesión.

Al finalizar cada uno de los módulos del curso, se aplica una evaluación parcial de los temas vistos, las calificaciones de estas evaluaciones parciales se promediarán al finalizar todos los módulos, generando una evaluación global promedio.

La evaluación global promedio deberá ser de un mínimo de 80 para poder ser considerada como modalidad de titulación.

Esta modalidad se acreditará con la constancia de aprobación del diplomado, misma que deberá incluir el promedio global del mismo.

El curso de actualización a elegir como modalidad de titulación, deberá ser previamente aprobado por el Comité de Titulación de la Lic. en Periodismo Digital.



Examen global teórico:

Es una evaluación en relación al curriculum específico de su formación académica; en donde el egresado deberá de sustentar un examen oral o escrito, y será sobre áreas generales de conocimiento, conjunto de materias o fundamentos básicos del ejercicio profesional.

Examen de capacitación profesional o técnico profesional:

Requisitos de fondo:

- 1. Portada
- 2. Introducción
- 3. Problematización
- 4. Contextualización del problema
- 5. Diseño y ejecución del diagnóstico
- 6. Planeación del proyecto
- 7. Ejecución y monitoreo
- 8. Sistematización de la información
- 9. Evaluación
- 10. Informe de resultados

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 50 cuartillas a espacio y medio.
- C. Incluir el informe final del asesor-director de la práctica profesional.
- D. Cumplir con el formato APA

Réplica verbal o por escrito

El producto consistirá en una argumentación fundamentada sobre un tema específico en materia de un fenómeno social vinculado a la disciplina de la licenciatura.



Requisitos de fondo:

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Resumen
- 4. Introducción
- 5. Descripción del contexto en el que se ubica el objeto de estudio (desde lo social, económico, político y en su caso desde lo jurídico, histórico, y sus significaciones)
- 6. Descripción del problema o fenómeno social investigado (causas y efectos)
- 7. Argumentación fundamentada del conocimiento y dominio del problema o fenómeno social
- 8. Indicar el papel del licenciado en Periodismo Digital respecto a los resultados de la investigación y la atención del fenómeno o problema social.
- 9. Referencias a las fuentes de información.

Requisitos de forma:

- A. Portada de identificación (Universidad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual, Licenciatura en Periodismo Digital, escudo de la Universidad de Guadalajara, título del proyecto, modalidad y opción de titulación, nombre(s) de autor(es), lugar y fecha de elaboración.
- B. Presentar en formato digital (2 CD's o USB's) con una extensión mínima de 20 cuartillas.
- C. Incluir el informe final del asesor-director de la investigación con la emisión de su voto.
- D. Cumplir con el formato APA

Para la obtención del grado mediante la modalidad réplica verbal:

El alumno realizará la defensa o réplica oral del trabajo recepcional frente a un panel integrado por un jurado.

Para la obtención del grado mediante la modalidad réplica por escrito:

El alumno presentará al Comité de Titulación de la licenciatura en Periodismo Digital una solicitud para someter a examen o arbitraje de expertos la réplica por escrito. Una vez recibido el resultado del proceso de doble ciego y habiendo solventado las observaciones se procederá formalizar la obtención del grado.

1. Registro y Examen Profesional

Los requisitos de registro y sustento de examen profesional para cada modalidad se resumen en la siguiente tabla:

Opción específica	Registro	Examen profesional
Desempeño Académico Sobresaliente		
Excelencia académica	×	×
Titulación por promedio	×	×
Producción de materiales educativos		
Guías comentadas o ilustradas	✓	×
Paquete didáctico	✓	×
Propuestas pedagógica	✓	×
Investigación y estudios de posgrado		
Cursos o créditos de Maestría o Doctorado	✓	×
Trabajo monográfico de actualización	✓	×
Seminario de investigación	✓	×
Seminario de titulación	✓	×
Tesis, Tesina e Informes		
Tesis	✓	✓
Tesina	✓	✓
Informe de prácticas profesionales	✓	✓
Informe del servicio social	✓	✓
Exámenes		
Examen global teórico — práctico	✓	×
Examen global teórico	✓	×
Examen de capacitación profesional o técnico profesional	✓	✓
Réplica verbal o por escrito	✓	✓

Registro

Es la solicitud de elección de la modalidad de titulación al respectivo comité, para que éste dé su aprobación, y en su caso, informe al sustentante de las particularidades de la misma.

Se debe entregar el <u>Formato de Registro de Modalidad</u> a la Coordinación de Carrera, mismo que será revisado por el Comité de Titulación, y posteriormente se notificará sobre la resolución de la solicitud al interesado.

En el caso de las siguientes opciones de titulación:



- Guías comentadas o ilustradas
- Paquete didáctico
- Propuesta pedagógica
- Trabajo monográfico de actualización
- Seminario de investigación
- Tesis
- Tesina
- Informe de prácticas profesionales
- Informe del servicio social

El formato de registro debe ir incluido con un protocolo del proyecto de titulación.

Examen Profesional

Es la presentación por parte del sustentante de una breve y explícita exposición de su trabajo ante un jurado, mismo que pueden realizar preguntas al sustentante acerca del trabajo que fue expuesto.

<u>Protocolo de Examen Profesional</u>

El desarrollo de un examen profesional se lleva conforme la siguiente agenda:

- 1. El Jurado de Sinodales y el Sustentante hacen acto de presencia, puntualmente y con formalidad debida, en el lugar asignado para el examen profesional.
- 2. El presidente del Jurado solicita al Sustentante que se ausente momentáneamente, para que el Sínodo revise la documentación correspondiente al examen profesional.
- 3. El presidente del Jurado declara el inicio del evento, presenta al Sustentante, indica el tema sobre el que versará fundamentalmente el examen, y describe el procedimiento a seguir.
- 4. El Sustentante realiza una breve y explícita exposición de su trabajo en un tiempo máximo de 15 minutos.
- 5. Los Sinodales proceden a preguntar fundamentalmente acerca del trabajo que fue expuesto.
- 6. Una vez terminados los cuestionamientos, el presidente del Jurado le pide al sustentante y a sus invitados que se ausenten del recinto para deliberar.



9146 CICADALATER

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL Dirección Académica

7. En ausencia del Sustentante, el Jurado delibera y emite su decisión, considerando básicamente su trayectoria académica y su desempeño en el examen, procurando no exceder de 10 minutos la deliberación.

executi de 10 minutos la deliberación.

8. En su caso, se llenan las actas, ratificando o no las menciones, así como la declaración

misma en el acta de examen profesional.

9. En presencia del Sustentante se da a conocer la decisión tomada. En caso de ser aprobado, se procede a dar lectura al acta de examen profesional y se toma la protesta al

aprobado, se procede a dar lectura al acta de examen profesional y se toma la protesta a

nuevo profesionista, de lo contrario, se da por suspendido el examen.

10. Se firman las actas correspondientes.

11. Se da por finalizado el acto.

Para cualquier duda acerca de la modalidad y el procedimiento de los Comités de

Titulación, se atenderá a lo previsto en el Reglamento General de Titulación de la

Universidad de Guadalajara y al Reglamento de Titulación del Sistema de Universidad

Virtual.

2. Dudas e informes

Para mayores informes sobre la entrega de tu expediente y seguimiento de tu proceso de

titulación, comunicarse con:

Irma Romero Betancourt irma.romero@redudg.udg.mx

Tel. 01 (33) 32.68.88.88 Ext. 18833

22